

DARÍO ENRIQUE SALAS DÍAZ: UN EDUCADOR DE EXCEPCIÓN

Darío Enrique Salas Díaz: an exceptional educator

EMMA SALAS NEUMANN*

Resumen

Este ensayo presenta brevemente la personalidad profesional de Darío Salas dentro del contexto histórico nacional, con especial referencia al campo educacional. Describe las influencias que se advierten en su pensamiento educacional, destacándose como principal la filosofía educacional de John Dewey que él aprendió de boca del maestro a comienzos del siglo XX. Se enumeran las principales ideas pedagógicas del profesor Salas, ilustradas con citas de sus diversos escritos, destacando la vigencia de esas ideas, aunque en nuestros días se haya modificado el lenguaje por efecto del contexto histórico diverso.

Abstract

This essay briefly presents the Darío Salas' professional qualities within the historical national context. It describes the influences on his educational thinking, particularly those learnt from John Dewey at the beginning of the twentieth century. Dr. Salas' main ideas are mentioned and illustrated with quotations from his several writings, highlighting the applicability of his ideas even today.

* Profesora de Estado en Historia y Geografía, Universidad de Chile y Posgrado en Educación en Universidad de Columbia. EE.UU.

Antecedentes generales

Corría el año 1891. Chile se debatía entre los avatares de la revolución que alejó de la Presidencia de la República a José Manuel Balmaceda. Rumores de los desórdenes y la violencia callejera que asolaba a la capital llegaban a la sureña ciudad de Carahue, en la provincia de Cautín, más o menos en los momentos en que un niño de diez años arribaba desde la vecina Toltén para completar sus estudios de instrucción primaria en ese lugar. Ese niño era Darío Enrique Salas Díaz, quien llegaría a convertirse en un distinguidísimo educador nacional.

Había nacido en Bajo Imperial, hoy Puerto Saavedra, el 9 de mayo de 1881. Viviría sesenta años, desde las postrimerías de la Guerra de Pacífico hasta 1941, mientras ocupaba la Presidencia de la República su amigo Pedro Aguirre Cerda, quien también se alejaría para siempre a fines de ese mismo año.

En esos sesenta años de existencia vivió activamente los cambios sociales de los años veinte y aquellos agitados tiempos de la primera presidencia de Arturo Alessandri Palma, época en que le correspondió integrar la Asamblea Constituyente que redactó la Constitución de 1925. Sufrió el primer gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, la subsecuente depresión económica de los años 1930-31 y la segunda presidencia de Arturo Alessandri, momento en que se le ofreció el Ministerio de Educación, cargo que declinó. En los últimos años de su existencia alcanzó a vivir los cambios políticos y sociales más profundos ocurridos a partir de 1938.

En el plano educacional presenció y participó en significativos acontecimientos. Mientras estudiaba en Toltén en 1889, se fundaba el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, al cual dedicaría buena parte de su vida; y se efectuaba el Primer Congreso Pedagógico en el país, en donde se trató, entre otros temas, el del analfabetismo, problema al cual él dedicaría una gran parte de sus esfuerzos profesionales. Mientras estudiaba en el Instituto Pedagógico, se efectuó un Segundo Congreso Educacional, el de 1902, a raíz del cual se despertaron

inquietudes en el magisterio por formar organizaciones más o menos permanentes, las que constituyen un nuevo actor en nuestra educación desde comienzos del siglo XX. De hecho Darío Salas participó en la creación de la Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria, nacida en 1903, la que agrupó a los normalistas; al año siguiente, en 1904, estuvo en el grupo que formó la Asociación de Educación Nacional, la cual reunió a docentes e intelectuales progresistas interesados en la educación y, finalmente, en 1909, contribuyó a fundar la Sociedad Nacional de Profesores, que integraron los egresados del Instituto Pedagógico. El Congreso de Educación Secundaria de 1912 lo encuentra convertido a los 31 años en un profesional de cierto prestigio, que participa activamente en este importante evento junto a otras destacadas figuras tales como Luis Galdames, Isaura Dinator, Manuel Guzmán Maturana, Enrique Molina y otros. Ese prestigio se acrecienta al publicar, en 1917, el hoy clásico libro “*El Problema Nacional*”, destinado al análisis del problema del analfabetismo.

En 1910 había ingresado como profesor ayudante al Instituto Pedagógico, luego que el rector Valentín Letelier lo recomendara a su entonces director, Domingo Amunátegui Solar. El rector Letelier lo había conocido durante una conferencia sobre Educación en los Estados Unidos, que Darío Salas había ofrecido en la Casa Central de la Universidad de Chile, invitado por el propio rector. Éste último, interesado en ampliar la discusión de los problemas educacionales, había invitado al joven profesor Salas, que regresaba de una prolongada estadía de estudios en Norteamérica, que había culminado con la obtención del grado de doctor en Educación en la Universidad de Nueva York. A partir de esa fecha permaneció como académico de la Universidad de Chile hasta el fin de sus días.

Después de completar sus estudios primarios en Carahue, había sido admitido, en enero de 1895, a la Escuela Normal de Chillán, la que contaba entonces con especiales ventajas para ofrecer una buena formación. Su director, don Juan Madrid, había integrado el pequeño grupo de normalistas que se había perfeccionado en el Seminario Real de Profesores de Dresden, actividad que fue parte de la Refor-

ma de la Educación Primaria y Normal liderada por José Abelardo Nuñez, en 1883. Acompañaban al director Madrid, profesores alemanes y un selecto grupo de docentes nacionales, entre los que se contaban, José María Muñoz, Antonio Bórquez Solar y Manuel J. Ortiz, quien además era escritor y periodista, autor de las famosas “Cartas de mi Aldea”, quien enseñaba Derecho Constitucional. Egresó como Normalista en 1899 y al año siguiente se trasladó a Santiago para continuar estudios en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, mientras se desempeñaba, sucesivamente, como ayudante en la Escuela N° 22, preceptor de la Escuela N° 32 y profesor de Historia y Geografía en el Externado Normal de Santiago. Obtuvo su título de Profesor de Estado en Castellano y Francés en 1905.

Tanto en la Escuela Normal de Chillán como en el Instituto Pedagógico, el joven Darío se encontró con connotados profesores alemanes que lo familiarizaron con las corrientes de pensamiento de ese origen en boga en la época. Sin embargo, él deseaba conocer otras corrientes de pensamiento, en especial, aquéllas desarrolladas en América del Norte, que él había vislumbrado por su relación con Carlos Fernández Peña, médico de profesión interesado en la educación y fundador de la Asociación de Educación Nacional, quien había viajado a Europa y Estados Unidos y había sabido de experiencias educacionales de ese país. Por ello se empeñó en continuar su formación en el país del norte, al cual partió en 1905 junto a otros tres normalistas, María Cáceres, Margarita Escobedo y Luis Flores Fernández, enviados por el gobierno a solicitud de la Asociación de Educación Nacional. Podríamos conjeturar que ese hecho inició el reemplazo de la influencia de la pedagogía alemana que había orientado la educación chilena a partir de 1883 por la estadounidense que inspiró, primordialmente, la educación chilena durante casi todo el siglo XX.

Darío Salas y su Mentor John Dewey

Darío Salas partió a los Estados Unidos en septiembre de 1905 en un barco llamado Imperial. Durante el largo viaje a Nueva York a

través del Estrecho de Magallanes se dedicó a leer novelas de detectives, en inglés, para perfeccionarse en ese idioma. Se matriculó en la Universidad de Nueva York, pues pensaba que esa era la universidad del Estado, pero estaba equivocado. Aquella era privada igual a la otra gran universidad de la ciudad de Nueva York, la Universidad de Columbia. A esa última universidad había llegado a enseñar en 1904 John Dewey, quien había emigrado desde la Universidad de Chicago, en donde había iniciado la formulación de sus nuevas ideas sobre educación. No obstante, las relaciones entre los académicos de esas universidades eran frecuentes, de modo que, a pesar de ser formalmente alumno de la Universidad de Nueva York, no sólo pudo familiarizarse con las ideas de este pensador estadounidense, sino que conocerlo y asistir a sus conferencias. Por lo demás, el prestigio y las ideas de Dewey eran compartidas, en gran medida, por los educadores de ambas universidades. Y fue desde ese tiempo que el Profesor Salas inició una larga amistad profesional con los académicos de ambas universidades. Esa relación lo llevó a integrarse al grupo de profesores universitarios estadounidenses quienes visitaron Rusia en 1929, diez años después de la llamada revolución bolchevique.

Es sabido que John Dewey inició una verdadera revolución en el campo de la educación en su época. La lectura de su famoso “Mi Credo Pedagógico” escrito en 1897 nos asombra hoy por la vigencia de sus ideas centrales, las cuales se han ido haciendo parte de nuestra cultura pedagógica con el paso del tiempo. Este pensador estadounidense entusiasmó al joven profesor Salas y llenó sus expectativas con respecto al rol que debía jugar la educación en una sociedad. Él hizo la primera traducción al español de una obra de Dewey precisamente “Mi Credo Pedagógico”, la cual envió para su publicación en la Revista Pedagógica de la Asociación de Educación Nacional, acompañada de una carta incluida en la revista en donde expresa sus deseos de que sus colegas chilenos conocieran y compartieran su contenido.

Resumiendo la filosofía de John Dewey, John L. Childs en su artículo “La Filosofía Educacional de John Dewey” expresa más o menos a la letra:

“La filosofía de Dewey está basada en una concepción democrática y democracia, en su opinión, es un intento de incorporar a nuestras relaciones sociales el principio de que cada individuo posee un valor y dignidad intrínseca, lo que supone que los individuos gocen de una concepción de futuro y que la sociedad tenga como una finalidad importante el bienestar del individuo. El corolario social de estas afirmaciones es que la sociedad debe estar siempre alerta a promover la igualdad de oportunidades que permite que cada individuo desarrolle sus capacidades innatas para lograr su desarrollo integral, lo cual, entre otras cosas, implica genuinas oportunidades educacionales para todos, de modo que cada niño independientemente de su raza, religión u ocupación de los padres tenga la oportunidad de desarrollar al máximo sus posibilidades. Siguiendo con el mismo principio democrático piensa que cada individuo debe ser tratado como un sujeto en crecimiento, lo que significa que el individuo debe ser tan bien educado que será capaz de adoptar valores. Una sociedad democrática que respeta al individuo aprecia las diferencias individuales y los atributos innatos. Aspirará a proporcionar el máximo de oportunidades a los individuos para iniciar la formación de grupos de intereses, ya que la diversidad de estimulación genera novedades y lo novedoso desafía el pensamiento. La descripción de Dewey de democracia también enfatiza la importancia del método en educación, un método de solución de conflictos, que tendrá que adaptarse a través de la indagación, la discusión, el diálogo y el principio de la regla de la mayoría. Dewey cree que la escuela tiene que tener una organización tal que ofrezca a los jóvenes experiencias de adaptación por el método de diálogo y del dar y recibir.”¹

En síntesis, relaciona estrechamente el concepto de democracia con la educación, centra el proceso educativo en el desarrollo del sujeto y no en la “materia” a aprender; considera al niño un sujeto en desarrollo que debe vivir su presente como parte de su trayectoria vital, afirma que la educación es un proceso social y que la educación es el método fundamental para el progreso social y la introducción de reformas; el objetivo de la educación es habilitar al individuo

¹ Childs John. The Educational Philosophy of John Dewey. The Philosophy of John Dewey, pp. 419-423.

para continuar su educación y sus aprendizajes de crecimiento personal y social, como base de la libertad del individuo.

Darío Salas y algunas de sus ideas sobre educación

Creo que la relación entre democracia y educación y lo que deriva de ello es lo que más conquistó el ideario de Darío Salas, lo cual, en primer término, se muestra en su participación protagónica en la lucha contra el analfabetismo. Ello se expresa en sus conferencias de comienzos del siglo XX como, por ejemplo, aquella denominada “La Educación Primaria Obligatoria”, dictada en el Salón Central de la Universidad de Chile en 1910 durante la Temporada de Extensión que organizaba la Asociación de Educación Nacional junto a esa casa de estudios. En ella se refirió en primer término a la necesidad de educación diferenciando los temas: la educación y el individuo, la educación y la sociedad y la educación y democracia. Con respecto a la educación y la sociedad expresa: *“La educación asegura, por último, el progreso futuro: enriquece el patrimonio mental de la raza; por un lado, aumentando el caudal de conocimientos de que ésta dispone y dándole la clave para utilizar en su provecho fuerzas no utilizadas todavía y, por otro lado, desarrollando paulatinamente en ella mejores aptitudes para el aprendizaje y señalando a su perfectibilidad límites más amplios. He ahí los efectos sociales de la educación”*².

Y más adelante en la misma conferencia y con respecto a educación y democracia advierte: *“Sin la escuela primaria universal, que prepare para la participación en el gobierno habilitando al individuo para el uso correcto de sus derechos y para el buen cumplimiento de sus obligaciones, sin la escuela primaria que dé a todos igualdad o equilibrio de oportunidad –tan esencial como la igualdad ante la ley– para que cada uno realice lo que dentro de sus necesidades y aptitudes está en situación de realizar, la igual-*

² Salas, E. El Pensamiento de Darío Salas a través de sus escritos, p. 54.

*dad que las leyes proclaman es casi un sarcasmo y la democracia misma, un imposible*³.

No obstante, su aplicación del concepto de democracia a la educación va más allá de la educación formal o escolar. En su conferencia “*Educación Popular*”, dictada en el Salón Central de la Universidad de Chile en octubre de 1913, apunta a la educación de los adultos. Describe lo que para él son aspectos olvidados de la educación entre los que están, principalmente, los adultos y la mujer, ya que la escuela tradicional considera terminada su labor al graduar a los estudiantes. En lo que se refiere en especial al adulto indica que las instituciones educadoras deben darle a éstos “*la preparación necesaria para mantenerlo plástico, adaptable a un medio social, económico e intelectual en constante transformación; necesita ayudar al obrero a interpretar el significado social del trabajo que lo ocupa, significado que las necesidades de la industria y el perfeccionamiento de la maquinaria, al sustituir el trabajo de obra completa por el trabajo fraccional, han dejado fuera de su alcance; necesitan compensarles de algún modo el debilitamiento que sufre hoy la acción de los tradicionales agentes de moralidad y disciplina social; necesitan proveer medios que reúnan a la gentes, que faciliten el intercambio de sus ideas, que abran el camino a la comprensión y simpatía mutuas, necesitan satisfacer la natural tendencia al placer, procurando al adulto formas de recreación adecuadas, que eviten las expresiones defectuosas y perversas de esa tendencia y permitan, en cambio, aprovecharla como fuerza moral positiva*”⁴.

Creo que es pertinente comentar dos aspectos de la cita anterior. Uno, la relación de cambio social y tecnológico, que no tenía la celeridad de nuestros días, y la educación, pero que ya se avizoraba para un observador acucioso del devenir social como el profesor Salas. El otro, la necesidad de una educación o aprendizaje no formal continuo que debiera acompañar al sujeto a través de su vida adulta, pro-

³ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 55.

⁴ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 137.

porcionándole alternativas educativas distintas a las tradicionales que le permitieran enfrentar situaciones nuevas y pasar por la vida siendo una “persona” capaz de dialogar y tener opiniones propias. Es decir, la esencia de la democracia.

En nuestros días la comprobación objetiva de la aceleración del cambio nos ha hecho reformular la concepción de educación como un proceso de aprendizaje continuo o permanente.

En la misma conferencia se refiere a la educación de la mujer y expresa: “*En Chile apenas nos hemos preocupado de la educación de la mujer adulta de nuestro pueblo. Unas cuantas escuelas nocturnas de educación primaria es todo lo que para ella tenemos. Aparte de simplemente instruirla falta enseñarle a ganarse la vida y faltan casi todas las actividades que se han indicado como indispensables para que pueda llenar debidamente sus funciones de esposa y madre*”⁵. Con posterioridad se ha comprobado que los mayores niveles de escolaridad de la madre influyen en que los hijos no sólo se eduquen, sino que se realicen como personas. Pero esta no es la única oportunidad en que Darío Salas se preocupó, en especial, de la educación de la mujer. A propósito de la situación de los liceos fiscales de niñas, cuya admisión era inicialmente controlada por una Junta de Vigilancia ajena al personal docente, la que discriminaba a las niñas que no eran de clase acomodada, escribió un artículo denominado “*Un Liceo democrático para niñas*”, publicado en la Revista Pedagógica de la Asociación de Educación Nacional en 1905.

El Problema Nacional

Pero, sin duda, su escrito más importante es el libro “El Problema Nacional”, publicado en 1917, cuyo tema central es el analfabetismo, el cual analiza en todas sus dimensiones. La publicación de este texto repuso en la discusión pública el problema del analfabetis-

⁵ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 151.

mo y enriqueció su análisis. Proporcionó nuevos argumentos a los parlamentarios para la defensa de una ley que hiciera obligatoria la instrucción primaria. Es así como el 26 de agosto de 1920 fue promulgada la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, que es realmente la segunda Ley Orgánica de Instrucción Pública que, entre otros mandatos, consagra la instrucción primaria obligatoria.

En su clásico libro el profesor Salas incluye un capítulo final denominado Educación y Democracia que va mucho más allá del problema del analfabetismo. En el sumario de ese capítulo se lee:

*“1. El fin de la educación es la eficiencia social: el “cómo” y el “adónde” de la educación; el fin de la educación es social. 2.- Igualdad de oportunidades: educación universal; educación obligatoria, educación por medio del Estado; educación común; educación común según las aptitudes de cada uno. 3.- Participación correcta en la vida democrática: un cuerpo sano, eficiencia económica; virtudes sociales; inteligencia política”*⁶.

Se refiere en especial al principio de Igualdad de Oportunidades, tan mencionado en nuestros días como característica de la democracia en la educación. Partiendo del concepto de que el fin de la educación es la eficiencia social indica que ello exige que *“las oportunidades de recibir educación sean las mismas para todos y que la educación prepare a cada uno para la participación correcta en la vida democrática. Sin Igualdad de Oportunidades para educarse habrá siempre quienes permanezcan incapacitados para rendir a la sociedad el máximo de su eficiencia”*⁷. Agrega más adelante otra exigencia de la Igualdad de Oportunidades, *“que se dé a todos los miembros de una sociedad un cimiento común de ciudadanía, es decir, que la educación fundamental la que prepara para el simple estado de hombre debe ser igual para todos, ya que, de otra manera, aun siendo la enseñanza universal y obligatoria, no llenaría la educación su fin social”*⁸. Luego se refiere

⁶ El Problema, *op. cit.*, p. 307.

⁷ El Problema, *op. cit.*, p. 311.

⁸ El Problema, *op. cit.*, p. 316.

a que el principio de Igualdad de Oportunidades incluye también la formación vocacional, que es parte de la finalidad de eficiencia social. Sin embargo, la educación vocacional debe armonizar con sus aptitudes del sujeto y no con su situación social, como tampoco debe comenzar sino después de terminada la educación que sirve de base a la ciudadanía.

Al finalizar dicho capítulo resume sus ideas diciendo: *“El fin de las actividades educadoras no puede ser otro que la eficiencia social; las condiciones primordiales para alcanzar ese objetivo son la Igualdad de Oportunidades y la preparación para la vida democrática; estas condiciones, a su turno, exigen que la educación popular sea universal y obligatoria, que sea costada y dirigida por el Estado, que sea común en cuanto sirve de base a la ciudadanía; que se adapte exclusivamente a las aptitudes en cuanto es vocacional, que contribuya a mejorar la salud y a aumentar el vigor de nuestra raza, que capacite para el trabajo productivo, que desarrolle las virtudes sociales, que haga de cada miembro de la colectividad un ciudadano y un patriota: he ahí lo que debe constituir en materia de enseñanza primaria nuestro credo⁹.”*

El Director General de Educación Primaria

El libro “El Problema Nacional” catapultó al autor a la Inspección General de Instrucción Primaria, después Dirección General de Educación Primaria, el cargo rector de esta rama del sistema, puesto en el que permaneció casi diez años. Durante ese período redactó y aplicó reglamentos y circulares para implementar la obligatoriedad escolar, el perfeccionamiento del magisterio y otros asuntos relativos a la organización y funcionamiento de esta rama de la educación. Se preocupó especialmente de la salud y alimentación de los escolares, ya que, como el mismo expresara, *“empeñarse en formar el corazón o*

⁹ El Problema, *op. cit.*, p. 320.

*en impresionar la mente de un niño mal nutrido es como escribir en la arena*¹⁰. En otro orden de iniciativas impulsó las bibliotecas departamentales, alentó ensayos pedagógicos realizados por los profesores y envió grupos de docentes a perfeccionarse al exterior.

Como una forma práctica de educación ciudadana y para despertar la imaginación de los escolares hacia el progreso futuro, organizó un proyecto de donación de un pequeño avión a los encargados del entrenamiento de pilotos al que se denominó “José Abelardo Núñez”. Este fue entregado en una ceremonia en junio de 1921, a la que asistieron autoridades y los alumnos de las escuelas que observaron asombrados las evoluciones del pequeño avión, llevando como pasajero al propio director general y luego a otras autoridades. Más tarde envió una circular para que las escuelas conocieran y celebraran el famoso primer vuelo sobre el Atlántico del Coronel Lindberg.

Darío Salas y las organizaciones de profesores

Hemos dicho que Darío Salas se vinculó muy joven a las organizaciones de educadores de la época. Seguramente él contribuyó señaladamente a la redacción de la Declaración de Principios que poseía dicha organización de la cual fue un activo participante. Este documento refleja las ideas de Dewey vertidas a un contexto nacional, lo que reforzó la influencia de este pensador en la educación pública chilena. Allí hay párrafos como el siguiente que plantea la importancia de la extensión de las oportunidades educacionales para sostener el sistema democrático de gobierno. En 1909 estos educadores hablan de la República significando la democracia y expresan: “*El fin fundamental de nuestra obra es formar los mejores ciudadanos chilenos, mediante la acción educadora de nuestros colegios. En un comentario agregado a ese artículo explican: ... hemos considerado la educación como un camino hacia una vida libre y republicana, como el terreno más propicio en que pueda producirse y vigorizarse*

¹⁰ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 27.

la democracia, como el único cimiento de instituciones duraderas, fines nobles y trabajos positivos. Toda reforma que no busque en la educación su columna angular vivirá brevemente. La educación no ha formado la República, pero la República no puede vivir sin la educación”¹¹. Dicho documento se ocupa en extenso del principio de Igualdad de Oportunidades; de las características que debe tener la relación profesor-alumno en una escuela democrática; de la continuidad del proceso educativo, de la extensión de oportunidades educacionales a grupos especiales, entre otros.

Durante su trayectoria profesional Darío Salas se desempeñó, paralelamente, en el Ministerio de Educación, en especial como Director General de Educación Primaria durante diez años; miembro activo de organizaciones de profesores que participaban en campañas para incrementar y perfeccionar la educación nacional; representando al país en torneos internacionales de educación y como integrante del cuerpo académico de la Universidad de Chile. A ello se agregan sus numerosos escritos, libros, artículos, ensayos publicados en el país y en el extranjero, que no sólo discutían las problemáticas educacionales, daban cuenta de experiencias en el extranjero o del devenir pedagógico de la educación en el país, como es el caso de la publicación de los acontecimientos ocurridos en 1912 y 1913, recopilados en los *escritos Año Pedagógico 1912* y *Año Pedagógico 1913*.

Darío Salas y la Universidad de Chile

El profesor Salas consagró a la Universidad de Chile, en forma casi exclusiva, los diez últimos años de su vida y muy especialmente a la formación de profesores. Este tema no fue ajeno a sus preocupaciones más tempranas, pero su influencia en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, no sólo como docente, sino como Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de esa casa de estudio fue

¹¹ Revista Pedagógica de Asoc. Educ. Nacional, 1912, p. 77.

señera. Como integrante del Consejo Universitario de la Casa de Bello ejerció un destacado liderazgo académico con respecto a los problemas de orientación de los estudios universitarios y los nuevos desafíos que planteaba la sociedad a esta casa de estudios superiores.

Mientras estudiaba en los Estados Unidos en el primer decenio del siglo XX no sólo privilegió el estudio de las ideas de Dewey, sino que también se preocupó de conocer la forma práctica de funcionamiento de la educación en ese país. La descentralización de la educación en ese país significó un laborioso trabajo para trazar un cuadro de dos de sus aspectos: “*La Enseñanza Normal en los Estados Unidos*” y “*La Profesión de la Enseñanza en los Estados Unidos*”. Sus observaciones están contenidas en sendos informes enviados al Ministro de Instrucción Pública, los cuales fueron publicados por partes en la Revista de Instrucción Primaria de esa repartición ministerial, entre los años 1907 a 1909. En dichos informes incluye ideas de países europeos de las cuales se ha informado, ya que, según su opinión, es necesario ampliar la discusión que fundamenta las decisiones con nuevos puntos de vista. “*Lo que el país necesita no son las ideas, métodos o sistemas norteamericanos, o franceses, o alemanes, sino los mejores y los que más se adapten a nuestro grado de progreso y a nuestras instituciones*”¹².

En 1934 se efectuó en Chile la Segunda Conferencia Interamericana de Educación. Darío Salas era decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, oportunidad en que presentó un extenso trabajo sobre Formación del Profesorado. En ese escrito presenta inicialmente un panorama general de la formación de profesores en Latinoamérica con referencias más detalladas a Chile. Agrega, sin embargo, que en ese momento se vive una era de transición que se manifiesta en los cambios sociales presentes y del futuro cercano que afectarán a la escuela y, por ende, la formación del magisterio.

¹² Salas D. La profesión de la Enseñanza en los Estados Unidos. Revista de Instrucción Primaria, 1908, p. 194.

*“Preséntanse por primera vez –indica– dentro de cada país problemas nacionales e internacionales, cuyas soluciones importan con frecuencia el abandono de viejos principios tenidos hasta ahora como inmutables y eternos. Los avances prodigiosos de la técnica nos colocan frente a un mundo que cambia cada día”*¹³. A ello se agrega que los grupos sociales se hacen cada vez más presentes no sólo por la mayor difusión de la información, sino también por la aplicación de nuevas formas de economía. *“Para vivir, para no perder su significación e importancia la escuela debe tomar en cuenta las fuerzas todas que obran sobre el individuo como miembro de la sociedad en que viven.... Con eso la escuela deja de ser simplemente un instrumento de control social destinado a perpetuar determinados regímenes económicos o políticos y pasa a ser un instrumento de manejo más delicado, un instrumento de reconstrucción social. La tarea del maestro se complica y los viejos materiales de la cultura pueden no ser ya bastantes”*. Más adelante agrega: *“Y el avance continúa, cada día un nuevo velo que se descorre, nuevas teorías, nuevas fórmulas didácticas, nuevos métodos de descubrimiento y de control. Todo eso impone al profesor nuevas exigencias. Debe vivir alerta al progreso educacional, familiarizarse con la literatura didáctica del día; conocer los métodos de la investigación pedagógica en grado suficiente para interpretar los resultados de la misma, para participar en ella como coadyudante, si no como contribuyente original y, sobre todo, estar capacitado, mediante una preparación sólida, para distinguir en lo que el mercado pedagógico le ofrece, la paja del trigo, lo verdaderamente nuevo de lo viejo que se disfraza tras flamantes etiquetas”*¹⁴. Por último, Darío Salas sugiere la necesidad de una especie de perfeccionamiento permanente, haciendo presente que la formación inicial no es suficiente, ya que *“la verdadera formación es la autoformación y no empieza, por consiguiente, a adquirir contornos definitivos, sino cuando el maestro asume la responsabilidad*

¹³ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 296.

¹⁴ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 287-298.

*total de su función. Es el diario cumplimiento del deber, la constante reflexión sobre la cotidiana experiencia lo que hará crecer en solidez y fineza”*¹⁵. En nuestros días ello significa el apoyo pedagógico constante que deberían tener los docentes dentro de su ambiente de trabajo, a través de grupos de estudios, supervisión pedagógica y otros.

Darío Salas, unos meses antes de fallecer, pronunció un discurso que, en parte, resume su Credo Pedagógico. Con motivo de cumplir cuarenta años de servicios a la educación pública, sus alumnos, ex alumnos y compañeros de trabajo le ofrecieron una manifestación en julio de 1940. En esa oportunidad, su agradecimiento incluyó un viaje al pasado, con recuerdos para compañeros de estudios y de trabajo, para seguir con algunos CREO, que resumen sus principales convicciones. Dice:

“CREO con Dewey que la educación, a pesar del mentís que la situación del mundo parece darnos en los momentos actuales, es el método por excelencia de progreso social, y que si no fuera por el ejército silencioso, por el sacrificio oscuro de ese inmenso ejército de hombres y mujeres de todas las razas, que en las distintas latitudes, bajo todos los soles realizan la misma obra que nosotros, el inmenso edificio que la civilización ha levantado se derrumbaría y nada habría, en poco tiempo, que diferenciara al hombre del bruto.

CREO en una educación que habilite a la vez para obrar, pensar y sentir; en una educación vocacional que permita a cada cual arrastrar en la sociedad su propio peso y desempeñar un papel en la producción y en la organización económica; en una educación cívica y social que prepare y disponga para la responsabilidad, la cooperación y el servicio, y en una educación humana que desarrolle la vida espiritual, que enseñe a pensar con claridad y a apreciar las bellezas de la vida.

CREO que la educación es por excelencia humana y que en ella el factor humano, el educador, es lo esencial y lo primero y que, por lo tanto, no basta en el profesor el cumplimiento frío del deber, no basta

¹⁵ El Pensamiento, *op. cit.*, p. 307.

la ciencia, aun cuando esas dos cosas sean indispensables, sino que sigue siendo cierto, piensen otros lo que quieran, que nuestra profesión es, además y sobre todo, amor, abnegación, renunciamiento, sacrificio en aras de la felicidad de los demás, de una patria mejor, de una humanidad más libre, más inteligente y más feliz. CREO, en consecuencia, que no hay título ni dignidad humana que supere la simple y suprema calidad de maestro”¹⁶.

Comentarios Finales

Mirando el desarrollo de la educación nacional en perspectiva histórica podemos apreciar que durante el siglo XIX las figuras destacadas como líderes en educación no integraron grupos estructurados como ocurre durante el siglo XX. En efecto, en la centuria recién mencionada aparece, como expresamos al comienzo de este escrito, un nuevo actor en la escena educacional chilena, las organizaciones de educadores de vida más o menos prolongada, tal vez como consecuencia de la profesionalización de la enseñanza, al existir grupos egresados de los establecimientos formadores de profesores. Es así como las figuras destacadas del siglo XX en su mayor parte son integrantes de organizaciones de educadores y las ideas renovadas son compartidas primero por grupos limitados que las hacen suyas, de modo que el liderazgo de estas personalidades se proyecta desde esos grupos y adquiere mayor influencia en el espacio educacional nacional.

Por ello esas figuras rectoras del siglo XX, como Darío Salas, deben considerarse en su contexto histórico junto a otras igualmente destacadas que lo rodean y que, en cierta forma, contribuyen como equipo a enriquecer aspectos específicos de esa renovación. En el caso del educador que nos ocupa, aparecen contemporáneos distinguidos como Luis Galdames, Pedro Aguirre Cerda, Amanda Labarca, Carlos Fernández Peña, por mencionar sólo algunos, que forman redes de liderazgo.

¹⁶ El pensamiento, *op. cit.*, p. 315-316.

Darío Salas, en particular, ejerció un liderazgo en más de un aspecto. Por una parte, en la visión del rol de la educación en la sociedad como también en generar alternativas de solución desde el punto de vista técnico para concretar esas amplias miradas. En lenguaje de hoy ello significa que no es suficiente el discurso, debe ir acompañado de las formas de implementación. La lucha por la obligatoriedad escolar es un ejemplo; no sólo fue un promotor de la idea, sino que presentó todas las alternativas técnicas para implementarla, junto a los argumentos para que los parlamentarios afines defendieran la ley en el Congreso. Sin embargo, la acción de las organizaciones de profesores pusieron la presión social necesaria para lograr el objetivo.

Darío Salas, en solitario, mostró apreciar el desarrollo de la educación como proceso histórico dejando testimonios de hechos relevantes como es el caso de relatar los acontecimientos ocurridos en el año 1912 en su publicación *Año Pedagógico 1912*, siguiendo una costumbre de la educación del país del norte, que en sus anuales “yearbooks” dejaba constancia de lo ocurrido en educación durante el año. El *Año Pedagógico* del año 1912 es especialmente importante, ya que en ese texto narra la famosa polémica de 1912 acerca de la orientación de la educación secundaria, entre otros temas. Esta iniciativa continuó al año siguiente con el *Año Pedagógico 1913*. Sin embargo, la publicación no continuó en años posteriores probablemente por lo laborioso del trabajo de recopilación de datos. La iniciativa fue retomada en 1960 por el Instituto de Educación de la Universidad de Chile que dirigía su hija Irma Salas Silva pero, a partir de 1969, la publicación fue nuevamente discontinuada.

Por otra parte, se mantuvo atento a otras iniciativas renovadoras aun cuando éstas no hubiesen sido exitosas. Es el caso de la reforma de la educación secundaria de 1928 liderada por Luis Galdames, la cual fue discontinuada antes de cumplirse un año. No obstante, Darío Salas reconoció la importancia de la iniciativa y estudió las razones de este aparente fracaso. Todo ello lo señaló en el Decreto N° 22 del 8 de enero de 1929, el que redactó durante un breve período en que

se desempeñó como asesor en el Ministerio de Educación. En dicho documento hizo presentes las cualidades de dicha reforma y sus falencias técnicas. Dicho decreto constituyó una de las bases fundamentales del Plan de Renovación Gradual de la Educación Secundaria de 1945, liderado por Irma Salas.

Pero Darío Salas no se limitó a conocer y valorar las experiencias pedagógicas de los Estados Unidos. En 1929 viajó por distintos países de Europa tratando de informarse de las novedades y asistiendo a algunos congresos. Fue en ese año cuando se unió a un grupo de destacados académicos estadounidenses para visitar Rusia. Escribió sendos informes sobre sus experiencias y las iniciativas que le parecieron interesantes, en especial de lo que vio en Rusia, de lo cual poco se sabía en occidente. Le llamó la atención la cantidad de organismos y actividades destinadas a reforzar la atención a distintos grupos de edades de la población, pero comenta: “*Cierto es que allí tales recursos se emplean en servicio de un régimen político y social en que abunda lo contradictorio y absurdo y que llega, en algunos aspectos, a contrariar lo que hay más de fundamental en la naturaleza humana, pero con una orientación diferente los medios pueden, según creo, servir igualmente para cimentar una sociedad democrática*”¹⁷.

En esencia las ideas de Darío Salas están en la aplicación del concepto de democracia como forma de vida a la educación, junto a las características que derivan de ella como lo es el principio de Igualdad de Oportunidades. Esa esencia renueva su significado al paso del tiempo al presentarse en contextos históricos distintos derivados del cambio social. Sin embargo, el identificar esa esencia de las ideas históricas –para muchos consideradas añejas e inútiles– permite valorar el proceso de desarrollo histórico de la educación, lo cual, aunque parezca mentira, facilita la comprensión de la problemática presente, permite distinguir los aportes valiosos del avance del saber de

¹⁷ El Pensamiento, *op. cit.*, pp. 33-34.

los que no lo son, al mismo tiempo que facilita construir una mirada de futuro en una sociedad de cambio acelerado.

Bibliografía

- Donoso, R.** (1937). Recopilación de Leyes, reglamentos y decretos relativos a la enseñanza pública. Ministerio de Educación Pública, Santiago de Chile Asoc. Educación Nacional. (1912) Declaración de Principios. Revista Pedagógica, Santiago.
- Salas, D.** (1908). La Profesión de la Enseñanza en los Estados Unidos. *Revista de Instrucción Primaria*. Ministerio de instrucción Pública. Santiago. Abril 1908.
- (1907). La Enseñanza Normal en los Estados Unidos. *Revista de Instrucción Primaria*. Ministerio de Educación Pública, Santiago, 5º Bimestre, 1907.
- (1917). El Problema Nacional. Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Santiago.
- Salas, E.** (1987). El Pensamiento de Darío Salas a través de sus escritos. Editorial Universitaria, Santiago.
- Salas, E.** (1994). Memorias del Escritorio Segundo. Ediciones Mar del Plata, Santiago.
- Salas, E.** (2001). La democratización de la Educación en Chile. Editorial Universitaria, Santiago.
- Schilpp, P. A.** (compilador) (1951). The Philosophy of John Dewey. Tudor Publishing Company. Nueva York.